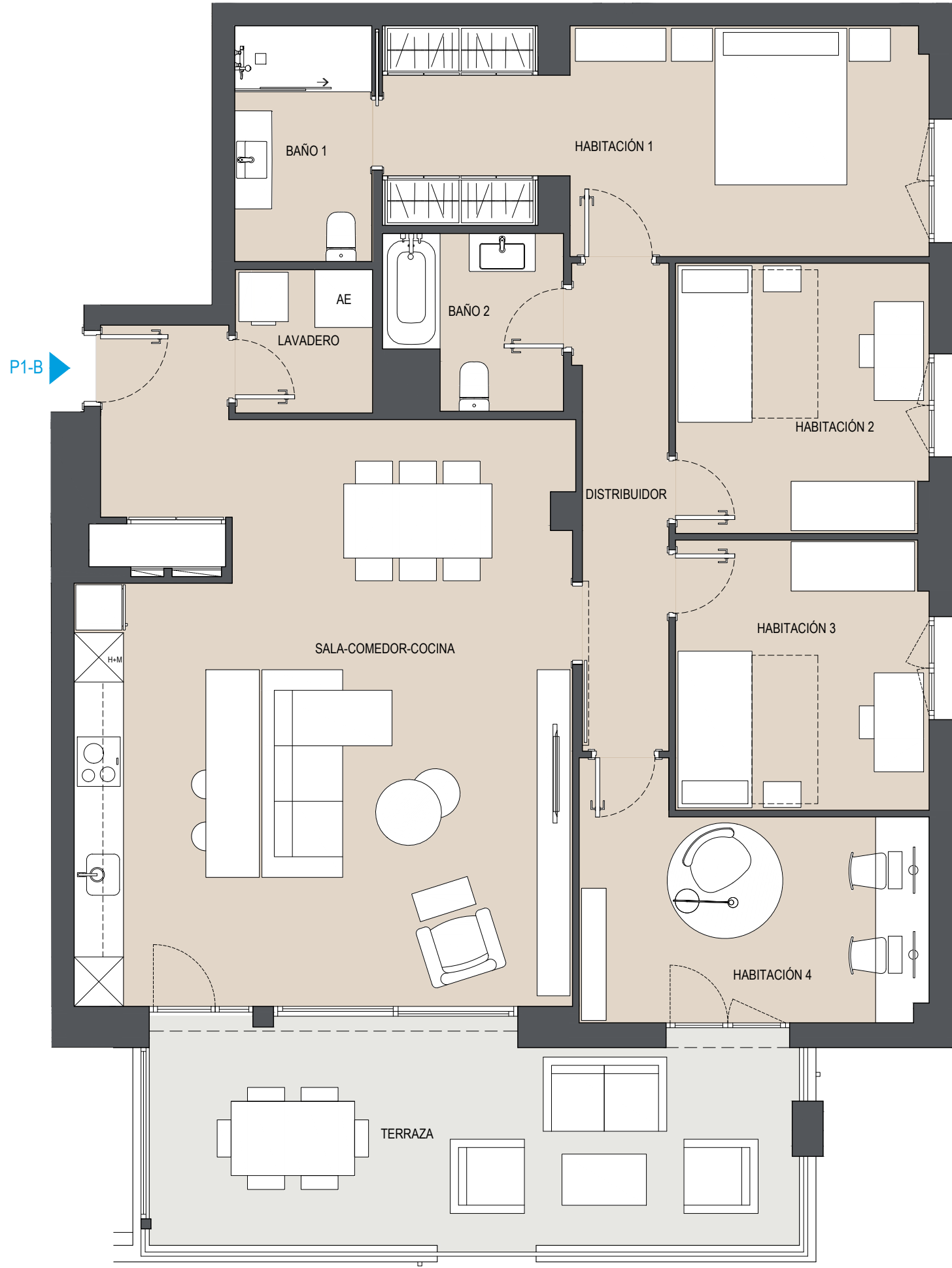


LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y LAS INSTALACIONES ESTARÁN SUPEDITADAS A LAS EXIGENCIAS DE LAS NORMATIVAS VIGENTES, ASÍ COMO DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA. PLANO DE PROYECTO, A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA. LAS SUPERFICIES DEFINITIVAS SERÁN LAS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN EN LA OBRA. EL MOBILIARIO DE INTERIOR Y EXTERIOR, ASÍ COMO LOS ELECTRODOMÉSTICOS NO REFLEJADOS EN LA MEMORIA DE CALIDADES, NO FORMAN PARTE DEL CONTRATO Y SUS DIMENSIONES Y UBICACIÓN SON ORIENTATIVAS.



Vivienda P1-B	Sup. útil	Sup. construida
Sala-comedor-cocina	43,37 m2	
Habitación 1	17,03 m2	
Habitación 2	9,91 m2	
Habitación 3	9,91 m2	
Habitación 4	11,25 m2	
Distribuidor	6,31 m2	
Baño 1	4,71 m2	
Baño 2	4,17 m2	
Lavadero	2,87 m2	
Total sup. (Sin terrazas)	109,53 m2	127,37 m2
Terraza	19,68 m2	